

RIO GALLEGOS, 28 de marzo de 2022

VISTO:

El Expediente N° 101.906/21 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por el mismo la Secretaría de Investigación solicita la aprobación del Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Tecnología Aplicada (ITA) y de Código 29/A487-1-ITA denominado "APIs WEB: análisis y caracterización de nuevos procesos de desarrollo y herramientas", que es dirigido por la Dra. Sandra Isabel CASAS y codirigido por la Mg. Graciela Beatriz VIDAL, ambas docentes de la Universidad Nacional Patagonia Austral e integrado por los docentes investigadores: Juan Gabriel ENRIQUEZ, Héctor Hipólito REINAGA, Marcela Alejandra CONSTANZO, Diana Leticia Del Rosario CRUZ, Sebastián Alejandro HERNANDEZ, el integrante alumno de grado y pregrado: Ariel MACHINI y el alumno de Postgrado UNPA Antonio COLLAZO GARCIA;

QUE el mencionado Proyecto de Investigación tiene las siguientes características: Tipo de Actividad: Aplicada, Disciplina Científica: Computación, Campo de Aplicación: Varios Campos;

QUE el Proyecto de Investigación Código 29/A487-1-ITA denominado "APIs WEB: análisis y caracterización de nuevos procesos de desarrollo y herramientas", cumple con los requisitos formales y metodológicos previstos en la reglamentación vigente y ha sido evaluado obteniendo dos evaluaciones SATISFACTORIAS;

QUE por Nota N° 147/21-DCEN-UARG-UNPA, la Dirección del Departamento de Ciencias Exactas y Naturales de la Unidad Académica Río Gallegos, informa que los docentes Graciela Beatriz VIDAL, Sandra Isabel CASAS, Juan Gabriel ENRIQUEZ, Héctor Hipólito REINAGA, Marcela Alejandra CONSTANZO, Sebastián Alejandro HERNANDEZ, no incurrirán en superposición horaria con las actividades de formación de grado que realizan en la Unidad Académica Río Gallegos, considerando pertinente la temática de investigación con tales actividades;

QUE el Proyecto de Investigación Código 29/A487-1-ITA denominado "APIs WEB: análisis y caracterización de nuevos procesos de desarrollo y herramientas", tiene como fecha de inicio el 1° de Enero de 2022 y como fecha de finalización el 31 de Diciembre de 2023;

QUE en la presentación del citado Proyecto se indica expresamente que la responsabilidad económica del mismo quedará a cargo de la Dra. Sandra Isabel CASAS;

QUE la Dra. Sandra Isabel CASAS será el responsable del Plan de Formación del alumno Ariel MACHINI;

QUE obra aval de la Dirección del Instituto de Tecnología Aplicada (ITA), a la presentación del Proyecto de Investigación;

QUE mediante Nota N° 026/SECYT/2022 la Secretaria de Ciencia y Tecnología de la UNPA y Nota N° 061/SecIP/2022 la Secretaria de Investigación y Postgrado de la U.A.R.G. respectivamente, han tomado la intervención de su competencia;

QUE en tal sentido, obra Despacho Virtual N° 014/22 de la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación;

QUE lo actuado se encuadra en la Ordenanza N° 235-CS-UNPA;

QUE puesto a votación se aprueba por unanimidad;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS

A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- APROBAR el proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Tecnología Aplicada (ITA) y de Código 29/A487-1-ITA denominado "APIs WEB: análisis y caracterización de nuevos procesos de desarrollo y herramientas", dirigido por la Dra. Sandra Isabel CASAS (D.N.I N° 20.921.457) y codirigido por la Mg. Graciela Beatriz VIDAL (D.N.I N° 24.988.862), ambas docentes de la Universidad Nacional Patagonia Austral.-

ARTICULO 2°.- ESTABLECER que el equipo de investigación del Proyecto de Investigación Código

///



E R D O

N°

045/22

112.-

29/A487-1-ITA denominado "APIs WEB: análisis y caracterización de nuevos procesos de desarrollo y herramientas" quedará conformado según el Anexo I que forma parte integrante del presente instrumento legal.-

ARTICULO 3°.- FIJAR como fecha de inicio del Proyecto de Investigación Código 29/A487-1-ITA denominado "APIs WEB: análisis y caracterización de nuevos procesos de desarrollo y herramientas", el 1° de Enero de 2022 y como fecha de finalización 31 de diciembre de 2023.-

ARTICULO 4°.- ESTABLECER que la responsabilidad económica del Proyecto de Investigación Código 29/A487-1-ITA denominado "APIs WEB: análisis y caracterización de nuevos procesos de desarrollo y herramientas", quedara a cargo de la Dra. Sandra Isabel CASAS (D.N.I N° 20.921.457).-

ARTICULO 5°.- ESTABLECER que la Dra. Sandra Isabel CASAS (D.N.I N° 20.921.457) será la responsable del Plan de Formación del alumno Ariel MACHINI (D.N.I. N° 38.792.177).-

ARTICULO 6°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaria de Investigación y Postgrado, notificar a los interesados, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Departamento de Ciencias Exactas y Naturales, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-



Tec. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG

ANEXO I

APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I.	TIPO INTEGRANTE	CEI	UA	DED. HS. SEM. PI
CASAS, Sandra Isabel	20.921.457	Director UNPA	II	UARG	15
VIDAL, Graciela Beatriz	24.988.862	Codirector UNPA	V	UARG	10
ENRIQUEZ, Juan Gabriel	24.695.260	Docente-Investigador UNPA	IV	UARG	10
REINAGA, Héctor Hipólito	21.919.633	Docente-Investigador UNPA	V	UARG	10
CONSTANZO, Marcela Alejandra	26.351.877	Docente-Investigador UNPA	V	UARG	4
CRUZ, Diana Leticia Del Rosario	27.377195	Docente-Investigador UNPA	V	UART	10
HERNANDEZ, Sebastián Alejandro	27.970.888	Docente-Investigador UNPA	IV	UARG	4
MACHINI, Ariel	38.792.177	Alumna pregrado-grado	-	UARG	4
COLLAZO GARCIA, Antonio	518732	Alumno Postgrado UNPA	-	UARG	4

